

## REQUISITOS Y RECAUDOS PARA LA TRAMITACIÓN DE CREDITOS 100% RAPIDITO

### Requisitos

- Poseer una cuenta en la Institución

### Recaudos Persona Natural

**Antecedentes Jurídicos:**

- Fotocopia (legible) de Cédula de Identidad del solicitante y de su cónyuge, en caso de tenerlo.  
 Fotocopia legible y vigente del RIF o Comprobante Digital, con la dirección de domicilio debidamente actualizada.  
 Fotocopia de poder que autorice a firmar documentos crediticios y otras garantías (si es el caso).

**Antecedentes Financieros:**

- Balance Personal suscrito y firmado por el cliente quedando a potestad del mismo si lo realiza personalmente o lo elabora un Contador Técnico o Contador Público en ejercicio independiente de su profesión cuando la solicitud de crédito no supere a 8.000 U.T., en caso de exceder el monto, el Balance Personal debe estar suscrito por el Contador Público en ejercicio independiente de su profesión, la antigüedad del Balance General no será mayor a tres (3) meses a la fecha de solicitud del crédito.  
 De ser trabajador Dependiente: Original de la Constancia de Trabajo (con membrete de la empresa) que indique los ingresos mensuales y/o anuales, con fecha de emisión que no supere los tres (3) meses de emitida.  
 De ser trabajador Independiente: Certificación de Ingresos mensuales o anuales firmada por el cliente y elaborado por un Contador Técnico o Contador Público en ejercicio independiente de su profesión, con antigüedad no mayor a tres (3) meses a la fecha de solicitud del crédito.  
 *De ser Contribuyente:* fotocopia legible de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) definitiva del último año.  
 *De No ser Contribuyente:* consignar Declaración Jurada de No Contribuyente (formato interno del Banco).  
 Copia de los movimientos bancarios de los últimos seis (6) meses, donde se evidencie los ingresos del cliente.

**Información Interna:**

- Planilla de Solicitud de Crédito Persona Natural (F-021) completamente llena, legible, sin tachaduras ni enmiendas, debidamente firmada por el solicitante.  
 Propuesta de Crédito F-025, debidamente firmada por el Gerente.

**Garantías Otorgadas (Fianza):**

Aplican los mismos recaudos para Persona Natural.

**NOTA: En todos los casos cuando el estado financiero (Balance Personal) sea suscrito por el Cliente o por el Contador Técnico, el cliente deberá mostrar el original de los recaudos para certificar la autenticidad de las copias.**

Datos del Cliente:	Agencia / Banca que recibe:	Recibido por: Nombre y Apellido / Cargo:	Fecha de Recepción:
--------------------	-----------------------------	--	---------------------